



TITULO: Salud. solicita se informe sobre Sumario Fallecimiento en el Hospital Municipal

VISTO: el hecho de público conocimiento en donde una joven geselina perdiera la vida, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer, las causales del trágico desenlace y la responsabilidad, si la hubiera de los profesionales actuantes;

Que en marzo de 2019 la 72° Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud estableció el día 17 de septiembre como Día Mundial de la Seguridad del Paciente planteando que “nadie debiera sufrir daños en la atención de Salud”.

Que el año pasado este Honorable Concejo Deliberante, adhirió al “Día Mundial de la Seguridad del Paciente”, declarándolo de interés.

Que no implica solamente colocar un cartel para recordar todos los días, aquello que no debió suceder.

Que implica el compromiso a seguir luchando hasta lograr que los riesgos se minimicen.

Que la actividad sanitaria y particularmente los hospitales tienen un escenario de complejidad y por ello deben tener políticas de salud que aminoren el riesgo.

Que el desafío para mejorar la seguridad del paciente es de carácter moral y ético y el camino para el cambio es político.

Que la supervisión en los servicios de salud debe ser un eje fundamental.

Por estas razones, los Concejales del Bloque de Cambiemos, solicitan sanción favorable al siguiente Proyecto de:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe los avances de la Investigación iniciada con el objeto de aclarar los hechos que desencadenaron el fallecimiento de una Joven en el Hospital Municipal el día 2 de Agosto de 2020.

SEGUNDO: De forma

HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell